

REFORMAS EDUCATIVAS E INCLUSIÓN EN AMÉRICA LATINA: UN ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA 2008-2022

Pablo Pastore

Laboratorio de Investigaciones en Ciencias Humanas, Escuela de Humanidades-
Universidad Nacional de San Martín/CONICET - Argentina
ppastore@unsam.edu.ar

Jorge Gorostiaga

Laboratorio de Investigaciones en Ciencias Humanas, Escuela de Humanidades-
Universidad Nacional de San Martín/CONICET - Argentina
jgorosti@unsam.edu.ar

Los procesos de reforma educativa constituyen un fenómeno presente en casi todos los sistemas educativos nacionales, en un contexto global signado por iniciativas supranacionales como la agenda de Educación Para Todos (1990-2015) y la Agenda de Desarrollo Sostenible (2015-2030). América Latina ha sido escenario desde la década de 1990 de procesos de reforma educativa a niveles nacional y subnacional que asumieron distintas orientaciones, en el marco de agendas regionales y globales promovidas por organismos internacionales. Reforma educativa es un término polisémico, cuyo significado depende de circunstancias históricas específicas y de diferentes contextos socio-culturales (NOVOA, 2020; POPKEWITZ, 1991). De manera provisoria y a los fines de nuestro estudio, definimos las reformas educativas como un tipo de políticas educativas que proponen “una modificación sustancial” (PEDRÓ; PUIG, 1998, p. 46) o reorientación del sistema educativo en sus propósitos, funciones, estrategias y/o alcances, usualmente expresada en instrumentos legales y vinculada a transformaciones en otras esferas sociales (SACK, 1981). En el escenario latinoamericano, desde la década de 1990 las reformas educativas expresan la disputa entre diferentes proyectos político-ideológicos que a nivel regional y nacional postulan cómo los sistemas educativos deben responder a los nuevos escenarios políticos y socio-económicos producidos por una serie

de profundos cambios —desde tecnológicos a geopolíticos— generados a escalas regional y global.

Esta comunicación se inscribe en un proyecto que estudia cómo se ha investigado el fenómeno de las reformas educativas en América Latina en perspectiva comparada e internacional. Nuestro enfoque, tiene particularmente en cuenta la multiescalaridad de las políticas educativas y el estudio de sus aspectos discursivos. Es en este sentido que otorgamos relevancia al modo en que diferentes conceptos se han constituido como ejes de las iniciativas de reforma. Estos conceptos se inscriben en articulaciones conceptuales, o bien, formaciones discursivas, que establecen los términos para definir los problemas y las soluciones de política (BACCHI, 2009). En el marco, primero, de la agenda de Educación para Todos (1990-2015) y, luego, de la agenda de Educación 2030, los conceptos de inclusión, equidad y calidad educativa han sido intensamente movilizados, resignificados y disputados en América Latina. De entre estos, es tal vez el de inclusión educativa el que ha adquirido mayor difusión y pregnancia en los discursos políticos y académicos. A diferencia de los conceptos de equidad y calidad, cuya recepción ha sido más controvertida, el significante de “inclusión educativa”, si bien polisémico, ha sido mayormente incorporado en la agenda de reforma regional. Nuestro trabajo indaga sobre los modos en que estos conceptos son articulados y significados.

En síntesis: utilizamos herramientas de la metainvestigación (MAINARDES, 2021) para caracterizar en términos epistemológicos y teórico-metodológicos un conjunto de publicaciones de los últimos quince años que dan cuenta de análisis realizados sobre reformas educativas en América Latina desde una perspectiva comparada. El corpus del estudio está conformado por 27 artículos publicados en revistas académicas entre 2008 y 2022 que toman a la región como un todo o a dos o más países y analizan procesos de reforma en la educación básica u obligatoria; fueron excluidos trabajos de tipo ensayístico sin base empírica. Los textos fueron identificados a partir de la búsqueda en Google Académico y bases especializadas en educación. Cada texto fue analizado en términos de 1) su posicionamiento epistemológico (orientación más general sobre el estudio de lo social y de las políticas educativas); 2) la concepción o definición de reforma educativa adoptada; 3) las herramientas de análisis o marco teórico-metodológico sobre interacciones entre factores supranacionales y factores nacionales/subnacionales; y 4) el abordaje teórico y empírico de la agenda política de inclusión, equidad y calidad como

parte de los procesos de reforma educativa. El análisis se enfocó en los puntos 3, utilizando las tipologías o discusiones sobre enfoques de estudio de los procesos de políticas internacionales o de transferencia y difusión de políticas desarrolladas por Edwards (2014; 2018), Silova y Rappleye (2014) y Verger y Parcerisa (2018); y 4, empleando como marco referencial, entre otros, los trabajos de Acosta (2020) Armstrong et al. (2011), Larsen et al. (2019) y Operti (2017); así como también anteriores indagaciones propias (PASTORE, 2021a, 2021b)

Una primera aproximación (GOROSTIAGA; TELLO; PASTORE, 2022) a un corpus más reducido de artículos nos permitió identificar una relativa ausencia de conceptualizaciones sobre reformas educativas; una diversidad de posicionamientos epistemológicos, incluyendo enfoques marxistas, de teoría de los sistemas y postestructuralistas; y una variedad de perspectivas sobre las interacciones entre escalas global, nacional y subnacional en los procesos internacionales de formación de políticas educativas con predominio de los enfoques de “imposición de políticas” (EDWARDS, 2014) y “constructivista” (VERGER; PARCERISA, 2018) y la notable ausencia de la corriente neoinstitucionalista de la cultura mundial.

En esta comunicación profundizamos el examen de cómo se conciben las interacciones entre escalas supranacionales, nacionales y subnacionales, identificando la presencia de enfoques que, de manera explícita o implícita, se nutren de elementos de las perspectivas constructivista, del sistema mundial, del enfoque cultural de la economía política-internacional, de la teoría de la externalización, y de la perspectiva de hibridación de políticas. Es importante señalar que una proporción significativa de los artículos no explicitan un posicionamiento teórico sobre esta cuestión. Asimismo, respecto de la agenda política de inclusión, equidad y calidad educativa estudiamos cómo son usados, (re)significados y articulados estos conceptos y qué relaciones se establecen entre estas prácticas discursivas y los discursos promovidos por los organismos internacionales.

Referencias

ACOSTA, F. Escolarización y derecho a la educación. *In*: ACOSTA, F. (Ed.). **Derecho a la educación y escolarización en América Latina**. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento y CLACSO, 2020. p. 15-40.

- ARMSTRONG, D.; ARMSTRONG, A. C.; SPANDAGOU, I. Inclusion: By choice or by chance? **International Journal of Inclusive Education**, v. 15, n. 1, p. 29-39, 2011. DOI: <https://doi.org/10.1080/13603116.2010.496192>
- BACCHI, C. **Analysing policy**: What's the problem represented to be? Frenchs Forest: Pearson, 2009.
- EDWARDS Jr., D. B. ¿Cómo analizar la influencia de los actores e ideas internacionales en la formación de políticas educativas nacionales? Una propuesta de un marco de análisis y su aplicación a un caso de El Salvador. **Education Policy Analysis Archives**, v. 22, 2014. DOI: <https://doi.org/10.14507/epaa.v22n12.2014>
- EDWARDS Jr., D. B. **The trajectory of global education policy**: community-based management in El Salvador and the global reform agenda. Palgrave Macmillan, 2018.
- GOROSTIAGA, J.; TELLO, C.; PASTORE, P. La investigación sobre reformas educativas en América Latina desde perspectivas comparadas (2008-2022): presupuestos epistemológicos y enfoques teórico-metodológicos. Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Ciencias Humanas, LICH EH-UNSAM / CONICET, San Martín, Argentina, 9 al 11 de noviembre de 2022.
- LARSEN, T. C.; HOLLOWAY, J.; HAMRE, B. How Is an Inclusive Agenda Possible in an Excluding Education System? Revisiting the Danish Dilemma. **International Journal of Inclusive Education**, v. 23 n. 10, p. 1049-1064, 2019.. DOI: <https://doi.org/10.1080/13603116.2019.1626497>
- MAINARDES, J. (Ed.). **Metapesquisa no campo da Política Educacional**. Curitiba: CRV, 2021.
- NOVOA, A. La notion de réforme en éducation est-elle encore pertinente aujourd'hui? **Revue internationale d'éducation de Sèvres**, n. 83, p. 23-31, 2020. DOI: <https://doi.org/10.4000/ries.9283>
- PEDRÓ, F.; PUIG, I. **Las reformas educativas**. Una perspectiva política y comparada. Barcelona: Paidós, 1998.
- OPERTTI, R. Educación Inclusiva 2030: Temas e implicancias para América Latina. In: LÓPEZ, N.; OPERTTI, R.; VARGAS TAMEZ, C. (Coord.) **Adolescentes y jóvenes en realidades cambiantes**. Notas para repensar la educación secundaria en América Latina. París: UNESCO, 2017. p. 64-77. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247578>
- PASTORE, P. G. Inclusión educativa en el nivel secundario. Un análisis de la producción académica en la Argentina reciente (2003-2018). **Revista Educación, Política**

y **Sociedad**, v. 6, n. 2, p. 178-208. 2021a. DOI:
<https://doi.org/10.15366/reps2021.6.2.007>

PASTORE, P. G. La “Inclusión educativa” como problema de política pública en América Latina. **Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación**, n. 14, 77-88, 2021b.

POPKEWITZ, T. S. **A political sociology of educational reform: Power/knowledge in teaching, teacher education, and research**. New York: Teachers College Press, 1991.

SACK, R. Una tipología de las reformas de la educación. **Perspectivas**, v. 11, n.1, p. 45-60, 1981.

SILOVA, I.; RAPPLEYE, J. Beyond the world culture debate in comparative education: critiques, alternatives and a noisy conversation. **Globalisation, Societies and Education**, v. 13, n. 1, p. 1-7, 2015. DOI:
<https://doi.org/10.1080/14767724.2014.967482>

VERGER, A.; PARCERISA, L. Globalización, rendición de cuentas y gobernanza educativa: Análisis de un fenómeno en expansión. **Con-Ciencia Social** (segunda época), n. 1, p. 59-73, 2018.